



**Congreso Nacional**  
República de Honduras, C.A.

Dados los últimos acontecimientos relacionados en el actuar de la Institución **INVERSION ESTRATEGICA DE HONDURAS “INVEST-Honduras”**, que tiene como objeto “Gestionar eficaz y de forma transparente proyectos y programas de desarrollo con fondos internacionales y nacionales bajo un modelo eficiente y moderno de gerenciamiento” y en pro de generar confianza a la población hondureña, en estos momentos de crisis por la emergencia sanitaria que atraviesa Honduras y el mundo, y como una política de transparencia, se solicita la siguiente moción:

**MOCION:**

**QUE EL CONGRESO NACIONAL EXIJA AL PODER EJECUTIVO LA SUSPENSIÓN DEL CARGO AL DIRECTOR DE INVERSION ESTRATEGICA DE HONDURAS (INVEST-Honduras) AL ABOGADO MARCO ANTONIO BOGRAN CORRALES, POR LAS DENUNCIAS DE IRREGULARIDAD EN EL MANEJO DE LOS FONDOS DESTINADOS A LA EMERGENCIA NACIONAL, POR EL COVID-19.**

**CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL ESTADO DE HONDURAS.**

Dejamos constancia al pueblo hondureño que los diputados debemos trabajar por la transparencia de todos los actos de los servidores públicos, respetando la rendición de cuentas y veeduría pública que nuestra nación demanda.

Solicito a la secretaria de Congreso Nacional darle el trámite Correspondiente.

Dado en la ciudad de Comayagua a los 29 días del mes de abril de 2020.

**VICTOR MANUEL BARAHONA**  
**DIPUTADO PROPIETARIO POR EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**